

jueves 14 de julio de 2022

Movilidad Sostenible reforzará la red de transporte urbano de La Laguna con dos nuevos vehículos eléctricos y accesibles

El Área invertirá 1,14 millones en los vehículos y en las instalaciones complementarias necesarias para esta primera fase de implantación de la flota eléctrica local



El Área de Movilidad Sostenible del Ayuntamiento de La Laguna, que dirige María José Roca, ha iniciado los trámites para comenzar a sustituir la flota de la red urbana por guaguas eléctricas. Con este objetivo, ya ha dotado una partida de 1.139.000 euros, que permitirán comprar los dos primeros vehículos no contaminantes e instalar las conexiones de recarga específicas e instalaciones complementarias necesarias, una actuación que se espera cerrar en los próximos meses y que se ampliará próximamente a un total de cuatro guaguas para avanzar hacia un modelo más responsable con el

medio ambiente.

María José Roca destaca que “estamos trabajando en la aplicación de numerosas medidas para incentivar el uso de modelos de transporte más sostenibles y saludables, y esto incluye una intervención completa en nuestro ámbito competencial, el del transporte público urbano, que se está diseñando conjuntamente con la ciudadanía. En esta primera fase, vamos a invertir más de 2 millones de euros para sustituir los cuatro vehículos de titularidad municipal por otros más responsables con el medio ambiente, accesibles y pensados para mejorar la calidad de vida de todos y de todas. Además, esta apuesta por renovar la flota con vehículos eléctricos nos permitirá estar preparados de cara a la puesta en marcha de la Zona de Bajas Emisiones y reforzar los recursos adaptados a las necesidades de personas con movilidad reducida en diferentes puntos del municipio en los que existe una especial demanda, como el Camino de Las Mercedes”.

“Queremos garantizar la seguridad y comodidad desde que se accede al servicio, mejorando la red urbana, modernizando los vehículos, introduciendo sistemas más sostenibles y actualizando las paradas y las líneas a las necesidades reales del conjunto de la población del municipio. El objetivo es que el transporte público sea lo suficientemente atractivo para desincentivar formas de transporte que son insostenibles, pero esto requiere una proyección rigurosa y seria, con compromiso social y un programa de actuación consensuado, transversal y realista. No es un asunto que se solucione con demandas cortoplacistas, porque hablamos de diseñar el modelo de movilidad de La Laguna; un asunto tan serio y complejo exige responsabilidad y que la ciudadanía tenga la voz principal en todo el proceso”, señala Roca.

Mapeo de la realidad local

La concejala recuerda que, desde el mes de abril, se está desarrollando un completo estudio sobre el uso de la guagua en el municipio, con un análisis de las necesidades y demandas de las personas usuarias en todos los

distritos, al que se suma el inventario del estado de las paradas y “nos encontramos en pleno proceso de recopilación de datos para la redacción del Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS), acciones clave para hacer un buen mapeo de la situación actual, que permita entender las pautas de movilidad de la población, el grado de aceptación del transporte público y las principales necesidades y demandas, también a medio y largo plazo, así como plantear actuaciones para las líneas interurbanas que recorren el municipio”.

La Laguna, tal y como establece la Ley de Bases de Régimen Local para los municipios con una población de más de 50.000 habitantes, tiene las competencias en el servicio público de transporte urbano de viajeros. Desde octubre de 2019, se presta mediante encargo a la empresa insular Titsa, con 14 vehículos de los que 4 son propiedad del Ayuntamiento.

Si bien, entonces, el Área de Movilidad Sostenible previó una primera renovación de la flota con la compra de 6 nuevos vehículos, para lo que habilitó una partida de 1,35 millones de euros, el impacto de la pandemia en toda la actividad municipal y la aprobación de la nueva Ley 7/2021, de 20 de mayo, de Cambio Climático y Transición Energética, que señala la obligación de los municipios de más de 50.000 habitantes de contar con guaguas eléctricas para hacer frente a los trayectos que discurran por las también obligatorias Zonas de Bajas Emisiones, motivaron que esa compra se reconvierta a estos vehículos no contaminantes, los cuales tienen un coste mayor y llevan asociada una infraestructura paralela que encarece el proceso de puesta en uso.

Con este objetivo, el Área ha presupuestado 940.000 euros para la compra de dos guaguas eléctricas de 9,5 metros y de ancho reducido, así como otros 199.000 euros para los suministros, instalación eléctrica y obra civil necesarios para instalar los sistemas de recarga lenta y semirápida (150 kW), la redacción de los proyectos técnicos de media y baja tensión, las tasas de legalización y tramitación de obras y proyectos (E-distribución) y la dirección de obras.

Asimismo, Movilidad Sostenible ha solicitado a la Corporación la incorporación de remanentes por importe de 600.000 euros adicionales que, junto a otras partidas disponibles, permitirán comprar otras dos guaguas y sustituir todos los vehículos de propiedad municipal por modelos eléctricos, un nuevo paso para avanzar hacia una red urbana mucho más sostenible y eficiente.

“Uno de los principales objetivos de este equipo de gobierno es el desarrollo de estrategias para impulsar la movilidad sostenible en La Laguna. De hecho, la creación de una concejalía específica, inexistente hasta este mandato, refleja la preocupación e interés por este aspecto básico para el modelo de municipio y para mejorar la calidad de vida de la ciudadanía, apostando por formas de desplazamientos más sostenibles, priorizando la reducción del transporte individual en beneficio de sistemas colectivos y de otros modos no motorizados de transportes, y desarrollando aquellos que hagan compatibles crecimiento económico, cohesión social, seguridad vial y defensa del medio ambiente”, recuerda María José Roca.